



**Preios de suscripción**  
 Segovia ..... 1 peseta al mes.  
 Provincia ..... 3.25 trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 año.  
 REDACCION  
 Grabador Espinosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicados a precios convencionales.**  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

## Gran Pañería y Sastrería

DE  
**CRISTINO GONZALEZ,**  
 (10, Juan Bravo, 10.)

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de sastrería montada con todos los adelantos modernos, a cuyo frente se halla el reputado cortador Madrileño señor Collado.

## VIDA PREGARIA

Los poderes públicos se fijan muy poco, casi nada, en la situación porque atraviesan las clases agricultoras cuyo porvenir debiera preocupar de modo preferente a nuestros políticos, más atentos a discutir personalismos que a estudiar las necesidades del pueblo que aspiran a gobernar o gobiernan en la actualidad.

La tierra abandonada a unas labores rutinarias en demasía y faltas del suficiente abono, no recompensa, sino de un modo deficiente, los penosos esfuerzos de los que a ella acuden en demanda de producción necesaria y el Fisco con onerosos tributos y exacciones enormes, agota las energías pecuniarias de los labradores.

Nos ocupábamos hace unos días del barbecho y hacíamos consideraciones sobre la imposibilidad de suprimirle en muchas regiones españolas, aportábamos algunos datos y aducíamos razones de alguna importancia para demostrar lo difícil de dar reglas fijas en materia de tan grande importancia para la agricultura patria.

A las diferentes causas que impiden el abandono absoluto de la barbechera hay que añadir la falta de brazos para el cultivo de grandes extensiones y la escasez de numerario de los que se dedican a la explotación de la tierra.

La emigración creciente que, cual sangría suelta, castiga a nuestro desventurado país ha que la densidad de población disminuya de un modo alarmante y apesar de las restricciones que las leyes oponen a la emigración, es lo cierto que esta no disminuye y burlando las disposiciones legales, sobre materia de tanta importancia, todos los días abandonan los puertos españoles buques en que los pasajeros son de aquellos que no se trasladan a las repúblicas americanas por gusto, sino obligados por el hambre que les empuja en busca de más prósperos países y de menos exigentes impuestos.

Declame hace unas horas distinguido amigo mío y hombre estudioso. Aquí en España el muerto puede disponer de siete pies de terreno que nadie le disputa, pero el vivo, en muchas ocasiones, no dispone de un sólo pie cuadrado que pueda llamar de su propiedad y emplearlo en la reproducción de semillas que en parte pudieran constituir para él un deficiente pago a sus afanes excesivos.

La propiedad muy dividida en algunas regiones, en otras está de tal modo acaparada por escaso número de terratenientes que la mayoría de los agricultores no poseen ni un solo palmo de tierra que no sea en colonia, y esto constituye un mal gravísimo, porque si la hacienda propia se despilfarra, la agena se trata siempre con poco cariño y se la atiende con escasa solicitud.

La falta de numerario es otro de los más graves males que afectan a la agricultura española y pocos, poquísimos, labradores tienen el capital de reserva ó de resistencia que exige una explotación de poca cuantía, teniendo la mayor parte de aquellos que vivir, como vulgarmente se dice, al día y cuando una mala cosecha ha hecho inútiles los esfuerzos de un año, el colono ó el terrateniente en pequeña escala tiene que echarse en brazos del usurero que se encarga, con procedimientos censurables, de hacer imposible por completo la vida del que acude al préstamo en demanda de lo más indispensable para continuar en su impróba labor de explotar el terruño.

Un mal gravísimo es el monopolio del Estado en determinadas producciones y tenemos seguridad que algunas plantas adquieren en España gran desarrollo y este en inmejorables condiciones, tal sucede con el tabaco que hoy está prohibido en absoluto producir en nuestra patria, apesar de que, en algunas regiones y especialmente en Galicia, podría ser un venero de riqueza capaz de evitar la emigración asombrosa de los hijos de aquella fértil y poblada región que tiene las condiciones de grado de calor y humedad necesarios para una producción en inmejorables condiciones pudiendo hacer la competencia a los tabacos ultramarinos que hoy se pagan a un precio escandaloso.

El socialismo del Estado y su despilfarro hacen que la vida del proletario del campo sea aun más amarga que la de él de las ciudades y engendra ese su mal estar que se tra-

duce en el odio de los perjudicados hacia lo que puede calificarse de imposición de los explotadores.

El pequeño capital en nuestro país, lejos de encontrar ambiente favorable a su desarrollo, tiene que luchar con la ruinosa competencia de las grandes empresas y con el veto de los monopolios que, a cambio de unos centenares de millones pagados al Tesoro público, pueden a sus anchas acaparar la riqueza nacional y repartir fabulosos dividendos a los afortunados accionistas de empresas protegidas por el Estado a cambio de aumentar el proletariado de los campos en mayor escala aun que el de las ciudades.

El tabaco ayer, el azúcar hoy, el alcohol mañana, todo se transforman en medio de obtener pingües beneficios para los que disponen de capital y, a cambio de eso, una millonada de seres arrastran una vida de miseria incompatible con el engrandecimiento de un pueblo, y cada día son menos los pudientes y cada momento aumenta el ejército numeroso de los hambrientos.

Y entre tanto que los más rabian los menos se divierten, siga la broma y quiera Dios que el despertar no sea terrible.

## CRONICA

**¡Viva el pueblo!**

Hermoso saludo de bienvenida dirigido al Jefe del Estado por la popular Infanta Isabel, tan querida en nuestro suelo.

Sabia lección de alta diplomacia dada por la bondadosa señora al generoso adolescente que al visitar por vez primera al célebre recinto que el quinto de los Felipes fundara haciendo de él una de las mejores granjas veraniegas, recibía el homenaje de cariño y de respeto de sus súbditos.

¡Viva el pueblo! Valiente grito que, al salir de labios reales para que le escuchasen oídos reales también, fué algo así como la sanción, el reconocimiento de un derecho el lazo de unión, el beso de paz entre la masa popular y el trono, entre la antigua y la moderna Historia.

¡Viva el Rey! gritaba el gentío entusiasmado, enviando a don Alfonso en ese viva el testimonio de su amor y de su gratitud.

¡Viva el pueblo! gritó la Infanta para aclamar una vez solemnemente al que tanto la habla vitoreado y enviarle en ese grito la nobleza de su alma y rendirle pleitesía después de derribar ante las mismas gradas del trono el odioso ídolo del servilismo.

Si: viva el pueblo, esa masa anónima que engendra héroes, produce santos, forma sabios y escribe las más brillantes páginas de la Historia patria: viva el pueblo anónimo que fecunda la tierra con el sudor de su frente, que vierte sus tesoros en las arcas del Estado, y que derrama su sangre en defensa del trono y de la bendita enseña nacional.

Viva el pueblo, reconócese su realza y magestad, tan real y tan grande como la del solio mismo, mayor aún puesto que siendo tan grande como él riende gustoso homenaje sincero de acatamiento profundo a la corona por el sostenida y defendida con tesón.

¡Oh! Los antiguos reyes debieron revolverse iracundos en sus estrechas tumbas, si escucharon este noble grito que ellos juzgarían de desacato, puesto nadie tuvo valor de hacerse escuchar y ninguno se atrevió a proclamar la soberanía del pueblo, de ese pueblo que ellos esclavizaron a sus caprichos, de ese mismo pueblo que supo dar tanto esplendor a sus reinados sin discutir si la causa era ó no justa, si se vertía su sangre con necesidad ó sin ella.

Don Alfonso, sin embargo, se habrá alborozado; su alma generosa se habrá sentido conmovida al escuchar ese grito, salido de los augustos labios de su tía y procurará sacar de él provechosas enseñanzas: ese grito le habrá hecho conocer una gran verdad y, sin duda, cuando a su paso por las ciudades españolas hiera a sus oídos un ¡Viva el Rey! le asociará al ¡viva el pueblo! estentóreo y valiente que por primera vez oyó en el célebre recinto que fundara el quinto de los Felipes.

HERAOLIO S. VITERI.

## Profecías políticas.

**HISTORIA NATURAL SOCIAL.**

(Conclusión)

Más allá véase a SANCHEZ TOCA, larva más que insecto; gusano de luz vivísima, pero tan transitoria que apenas aparece, se apaga; su resplandor al extinguirse simboliza el destino de casi todos los insectos y de muchos políticos ministeriales; realizado el acto amoroso ó de poseer la poltrona, desmaya la vida y la inteligencia que no tuvo más objeto.

Cerca de este se halla ALLENDESALAZAR oruga procesonaria que jamás rompe la rutina. Estúpida y tradicionalmente camina detrás de sus antecesores sin importarle un bledo el oasis de la izquierda, ni el árido desierto de la derecha.

Mirad aquel monstruo aislado; es RODRIGUEZ SAMPEDRO bopyrun macho que como estáis viendo, vive parásito sobre su hembra a quien llamamos REACCION, la cual ya su vez es parásita de ESPAÑA camarón ilustre que todos quieren comerse y a los bopyrun sostiene ocasionando por su su triple en a una monstruosidad parasitaria.

Meditad ahora sobre aquel improvisado y artificioso hormiguero; vez con cuanta actividad las hormigas obreras trabajan en pró del común, mientras las hormigas hembras ó aristócratas y los soldados ordenan los pulgones sus esclavos y los estafilinos sus domésticos, quienes con sumisión hereditaria se dejan ordenar.

## Folleto de EL DEFENSOR (73)

VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

crecer y le sacaremos una muy gentil merienda riéndonos un rato a costa suya. Eso, respondí yo, no lo haré por todas las cosas del mundo, porque burlas de que puede resultar escándalo general y daño particular, ni son lícitas, ni se permite por camino alguno. Sabed, dijeron, que es la misma avaricia y miseria, y habemos dado en esto por hacerle gastar, que lo sentirá en el alma. Si esa condición tiene, dije yo, no le sacarán de ella aunque le hagan llegar a la Giralda, que los avarientos y los borrachos nunca se ven hartos de lo que desean, ni apagan la sed que traen. Acuérdome que por hacerle gastar a

un hombre ciertos maleantes, se pusieron a trechos, diciéndole que estaba enfermo, de suerte que cuando llegó al último ya lo estaba de veras, por el caso que había hecho la imaginación; y fué menester llevarle a su casa medio muerto, y de quererle hacer burla tan pesada, nació el arrepentimiento tardío para todos ellos y grave daño para el paciente. Y en este caso sería mayor, cuanto es más imposible la obra, que para persuadir una cosa tan contra la misma naturaleza, se han de hacer grandes embelecos, y no pueden ser sin grande daño del pobre ratón, que ni vé su cuerpo ni conoce su ignorancia.

Porfianon todavía que le hiciésemos un engaño que pareciese cosa de encantamiento. Cuando eso se hiciese, pregunté yo, ¿quien quedara más confuso, él en recibir este engaño, después de descubierta la verdad, ó yo en haber sido autor de él? En todas las cosas se ha de considerar el fin que pueda tener, y esa ficción y engaño no puede estar mucho encubierta: y para mí tengo por mejor y más seguro el estado del engañado, que la seguridad del engañador: porque al fin, lo uno arguye sencillez y buen pecho, y lo otro mentira y maldad profunda. Yo no puedo tragar una mentira ni engaño, porque se arremete

a desdorar la opinión de quien se tiene por hombre de bien. Las burlas han de ser pocas y sin daño de tercero, y tales, que el mismo contra quien se hacen guste de ellas. No sabemos la capacidad de cada uno, que la burla llevadera para uno, será para otro muy pesada; y las burlas no se han de juzgar por malas ó peores de parte de quien las hace, sino de parte de quien las recibe; y si él las tomare bien, serán de sufrir; y si las tomare pesadamente, serán pesadísimas. Dábanle matraca a cierto ordenante por una necedad que había dicho, y cuando estuvo harto de sufrir, dijo: Que quería que pecase mortalmente quien más se la diese. Que de burlas pesadas vemos cada día resultar agravios que no se pensaron. Este miserable no tiene talento para llevar una burla tan pesada como esta que por fuerza lo ha de ser. Yo me tengo de oponer en eso, porque iría contra mi propia opinión, que es justo y mal hecho; y no me espantaré del que se deja engañar por lo que desea, pero espantaréme de quien le quisiera engañar, sin esperar de ello más gusto que hacer mal. Fuéronse, y al fin le hicieron una burla muy pesada, dándome a mí por autor de ella. Pusiéronle en estrecho de ayunar tres días con cuatro onzas de pan

y dos de pasas y almendras, y dos tragos de agua, y primero le tomaron la medida de su cuerpo en una pared muy blanca, poniendo para señal de su altura un clavito pequeño ó tachuela. Hizo su dieta, unas hermanas suyas le fregaban los brazos y piernas todas las noches y mañanas, por consejo de los maleantes: preguntábanle las pobres después de cansadas: ¿Hermano, para qué hace esto? Y él las respondía: Bárbaras, no os entremetáis en las cosas de los hombres. Todos estos tres días de la dieta y las fricciones, se subía a una azotea en amaneciendo, y se ponía hacia el nacimiento del sol, haciendo ciertas señales que le habían mandado contra las nieblas de Valladolid, que él hizo muy puntualmente con todo lo demás. Cumplidos los tres días, y lleno el cerebro de nieblas, vino a los balcones con tanta cara como una calavera de mandrágora, que como estaba tan chupado y flico, parecía más al alto. Fue uno de ellos a la pared blanca donde se había metido, y mudó el clavito dos dedos más abajo, y tapó el agujero con un poco de cera blanda, que era en la cerería recién hecha, blanca y muy lisa. Enviáronle a medirse, y como topó con el colodrillo en el clavito, quedó fuera de sí de contento, entendiéndo que él



¡Oh que escena tan sublime! ¡Que prodigio de domesticidad y de perspicacia!

A SANCHEZ GUERRA escarabajos nosi-cornio brutalmente armado y de ótica coraza revestido, quien, cual agente de orden público, dá incansables vueltas en derredor del hormiguero, meditando sin duda la forma de destruir las hormigas obreras por temor á una huelga, se acerca WEYLER jefe al parecer de esa laboriosa comunidad, quien sin disputa al conocer la inofensividad del nasicornio, se retira de su lado y con gesto despreciativo parece decirle.

Usted no es ná, usted no es ná usted no es chicha ni limoná.

Ved cual se alegra SALMERON, aquel grillo encantador que con violencia suma sus ditros agita el acto contemplando y á quien al parecer responde MELLA, aquella cigarra enorme, con su eterna canción, como diciendo al grillo

Todo esto es música amigo mío. —¡Eureka! ¡eureka! ¡lo encontré! ¡lo encontré!—gritaba con exténtora voz en aquel momento el Societario abriendo la puerta del Pésito y entrando.

—Ya tengo el embelado exp osivo base de próxima regeneración universal.

Y como un energúmeno agitaba un frasco donde se contenía.

Horrorizado un fraile ante el peligro que les amenaza, se aproximó al fanático anarquista exclamando:

—Por piedad hermano; no jueguéis así con esas cosas.

Y quiso sujetarle el brazo; más el anarquista creyéndose agredido acometió al fraile, entablándose lucha feroz entre los dos fanatismos y cuyo resultado fué romperse la botella sobre el pavimento.

Una formidable detonación oyóse entonces y... al día siguiente, los de los pueblos limítrofes acudieron á ver lo sucedido y solo informes ruinas de Vallehondo encontraron.

IV

Dos días después un pastor hallóse entre los abruptos riscos de la montaña al Diputado de la mayoría loco por el susto, quien de milagro se había salvado de la catástrofe y á quien por milagro había empezado á soltársele la lengua para decir sin cesar.

Esto no es ná, esto no es ná yo no soy chicha ni limoná.

EL PROFETA.

Del campo.

La sementera.

La tierra espera la semilla con la impaciencia del hambriento insaciable.

Llega la sementera triste y sombría robando del labriego la dulce calma; ¡ya huyeron de sus campos las alegrías! ¡ya se mueren las flores que le engalanan!

Apenas si ha repartido el labrador los frutos de su cosecha entre las constantes y dañinos acreedores que le asedian.

Fué á la ciudad y pagó la renta á los dueños y señores de la tierra que labra, y de regreso, sólo la pobre aldehuela le espera, triste, rodeada de sus campos, de latitud casi eterna...

El lugar, con sus casitas pardas agrupadas como robaño miedoso cerca de la iglesia, tiene en estos días la gravedad de un misterioso enmudecimiento.

No se percibe el más leve rumor, y si por acaso alguno, el de la brisa ingrata, que echa al suelo las hojas amarillentas de los olmos de la alameda, trayendo consigo un rumoreo inquietante y siniestro...

La torre de espadaña, severa escala el cielo para que lleguen mas pronto á él los repicoteos de sus campanas, que bulliciosas quieren alegrar aquella aldea triste.

Las golondrinas han volado ya, marchando muy lejos y muy altas. Algunas llevan al cuello lacitos azules y cascabeles plateados que les pusieron cuidadosas las mocitas casaderas y románticas; las mismas que al año que viene esperan verlas volver, trayendo reliquias que sean recuerdos de los amores de niñas de otras tierras que nadie más que las golondrinas ve.

Es la época de la sementera. Labriegos hay que ya no poseen y tienen que buscar y pedir á los prestadores, si es que quieren sembrar.

Ya descansó la tierra que estuvo de barbecho, ya trajo el triste otoño los días de sembrar; ya el labrador levanta, la tierra que durmiera, la tierra de sus ansias, la tierra de su paz.

Sale temprano de casa, y siguiendo á la yunta marcha á la tierra, que espera avariciosa el arrojido de los granos de trigo,

Haecendosa la mujer labradora, ha echado on las alforjas que lleva al campo su hombre alguna pequeña cosa, para que pase el día sin hambre, que antes de salir de casa comen todos un cocido, y han de dejar correr las horas, has-

ta las últimas de la tarde, en que se consume también por to los otro igual al primero.

Bi-n dicen en Castilla que estos son los días de los dos cocidos.

Después, ya se sabe: á cuidar el ganado, y vuelta al hogar para seguir la charla comenzada.

Los días en la tierra, soñando con venturas que traigan justo premio á su constante afán. Las noches, á la lumbre, soñando con tristezas... ¡Otoño moribundo! ¿Por que así hacéis soñar?

Quisieran los buenos que el labrador tuviese en la sementera alegrías, ya que mucho trabajo y tantos sinsabores le dieron los afanes del estiaje. Quisieran fuese tenedor de paz y trigo abundantes, y con este hacer hornadas á los suyos, y no quisieran nunca qué, apenas si repartidos los frutos de su mezquina cosecha, volviese á tener en sufrimiento los constantes dañinos acreedores de siempre: aquellos que en estos días le favorecen con sus prestaciones interesadas, pero que luego le asedian llevándose el sudor...

Ni siquiera consigue para él, este labrador castellano, empobrecido y ruinoso lo del verso, «Ya descansó la tierra que estuvo de barbecho.»

Jamás está de barbecho mi humilde labriego; y es que piensa seguramente en recibir el pago en otros frutos que viniendo de lo alto, sean más sabrosos, y los repartan con equidad manos más cariñosas y justicieras.

JOSÉ RINCÓN LAZGAÑO. Madrid, Septiembre de 1904.

DISCURSO DEL SEÑOR CANALEJAS.

(Continuación.)

Defensa nacional.

Y si estos problemas del trabajo reclaman nuestra acción reformadora y rectificadora, no la reclamamos menos para bien de la patria, las graves cuestiones que se relacionan con su defensa.

No les faltan á los desconfiados y recelosos pretextos, y aun motivos, que justifiquen su escepticismo político. Entre las campañas parlamentarias que más impresionaron la opinión del país recordamos todos las del fogoso restaurador de nuestro poder naval, tan perseverante en combatir como rápido en olvidar, tan poco piadoso antaño con los que rigieron nuestra Marina como cruel consigo mismo hoy, cuando bajo su mando cristalizan los errores, los abandonos, las dilapidaciones denunciadas en las Filipinas ó en las Catilinarias mauritanas ¡Cada año que pasa se arrojan millones al mar ó se destinan á las cargas de justicia que representa el personal! Ya van millones tirados al mar y cargas de justicia satisfechas desde que al Ministerio Silvela-Maura y al Gabinete Maura-Silvela ha sucedido el ministro universal que preside y constituye el actual Gobierno, y con las reformas navales corren parejas las reformas militares, reducidas al derroche, al desbarajuste, que se escudaron con la famosa amenaza de las salpicaduras; á pomposos anuncios y desahogos de la arbitrariedad que hemos de combatir enérgica y resueltamente en cuanto se abran las Cortes.

La base de la reforma era, según nos dijeron y candidamente creímos, el servicio militar obligatorio: así lo escuché de labios del general Linares cuando se tomó conmigo la licencia de embromarme encargándome, y con gran rapidez y entusiasmo lo hice, que sacara adelante, sin enmienda alguna, su proyecto de ley en el Congreso. (Muchos aplausos)

El servicio obligatorio.

Cierta tarde mi elocuente amigo el senador Jimeno hizo en la Alta Cámara públicas investigaciones, de las cuales resultó confirmando que ni el Gobierno ni la Comisión ni la mayoría han tomado en serio las públicas y solemnes declaraciones del general Linares; actitud peligrosa que puede suscitar enojos y protestas y que no tiene precedentes en ninguna Cámara pondeadora de ningún Estado moderno. Confiamos en que los principios de la Iglesia y de la Milicia, por sentimientos de equidad, por amor al proletario y al soldado, no toleren que se cotice la libertad, la salud y la vida y unas cuantas pesetas, ímpia contratación que degrada al Estado, irrita al humilde y debiera atormentar la conciencia de los poderosos. (Aplausos)

Cuatro veces, y dos de ellas con activas intervenciones mías, vi sepultarse esta reforma, cerca ya de la orilla, en los faujos del egoísmo de hombres llamados a dirigir la sociedad con las ejecutorias del desinterés, de la equidad y de la benévola inclinación al patronato de los humildes, de los vencidos en la lucha por la existencia.

Todo partido democrático tiene esa reforma social en su bandera; pero aun mirando sólo á su egoísmo, debieran pedir la con más ansia, con más viva impaciencia, los partidos conservadores; les preocupa tener la mayoría de los sufragios en manos del pueblo, y no les preocupa entregar todos los fusiles en las manos de la plebe. (Aplausos.)

Reorganización militar.

Y la instrucción militar, y el tiro, y las reservas, y los servicios auxiliares de las armas de combate y de los Cuerpos técnicos, y, en fin, todo lo que constituye la organización y la instrucción de un ejército. Sé aspira también á una farsa como la teoría de las famosas cargas de justicia. Un tiempo usó yo preferencias resueltas por una adaptación de sistemas germanicos que tienen sus precedentes en nuestras antiguas milicias; pero ahora ya lo que pido es un pensamiento, un plan el que teja de Penelope, en que se agostan todas las tentativas, en que fracasan todas las ilusiones.

Entre los diversos sistemas ó tipos continentales de organización militar adóptese alguno, pero no continuemos más tiempo así; á quien lea las leyes, decretos y Reales órdenes que figuran en nuestra colección legislativa militar no le parecerán tan extraños nuestros desastres y ha de maravillarle que tengamos siquiera una apariencia de instituciones militares.

No podrán, con justicia, quejarse de que, arrojando el riesgo de la impopularidad, faltó el concurso de la palabra y los votos de las minorías democráticas, republicanas y monárquicas, para estos empeños, y aun recuerdo yo haber firmado y votado con el señor Salmerón enmiendas y proposiciones que fracasaron ante la resistencia de los ministros militares. Esa es una obra nacional, á la que todos debemos nuestro concurso: pero á la petrificación de la rutina todos hemos de oponer nuestra protesta. (Grandes aplausos.)

(Se continuará.)

Exámenes en el Instituto.

Algebra y Trigonometría

Pedro Martín, sobresaliente, Antonio Herrero y Antonio Rincón, aprobados.

Lengua Castellana

Frutos Adrados, Gerardo Gómez, Mariano Gómez, Luis Luengo y Faustino Martín, aprobados.

Psicología y Lógica

Claudio Martín, notable. Fernando Uribe, Ramón Rexach y Antonio Lago, aprobados.

Ingreso.

Francisco Ayaso y Juan Medrano, aprobados.

Aritmética

Mariano Gómez, sobresaliente. Pedro Mendez, notable. José Chain, Ramón Méndez, Gabriel González, Felipe Gil y Frutos Adrados, aprobados.

Agricultura.

Luis Torrego, notable. Nociones y elementos de Aritmética y Geometría.

Frutos Gila, notable. Ciencias físicas y naturales.

Gonzalo Gil, Marcos de Andrés, Eduardo Talamantes, aprobados.

Primer ejercicio del grado.

Isidoro García y Emilio del Peso aprobados.

Algebra y Trigonometría.

Juan Sanchez, notable.

Física.

Pablo Martín, Antonio Herrero, Ramón Rexach y Antonio Rincón, aprobados,

Latín segundo curso.

Pedro Pérez, notable.

Latín primer curso.

Gabriel González, notable; Clodoveo Carreño y Frutos Adrados, aprobados.

Geometría.

Mariano Gomez, Juan Sánchez, Antonio Martín y Pedro Pérez, aprobados.

Ética y derecho usual.

Cándido Marcos Heredero y Fernando Uribe y Aguirre, aprobados.

La Reina en Segovia.

A las diez y media de esta mañana llegó al Espolón S. M. la Reina acompañada de las Infantas Isabel y María Teresa, siendo recibidas por una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, compuesta del Alcalde señor Entero, primer teniente señor Zúñiga, concejal señor Gila y el Arquitecto municipal señor Odrizola.

Después de los saludos de rúbrica se dirigieron por la carretera de la Maestranza, calle de José Zorrilla y San Francisco á la

Academia de Artillería.

En la plazuela de Díaz Sanz se encontraba en correcta formación el Batallón y la Batería montada con Bandera y música tributándoles los honores de ordenanza.

Durante una hora próximamente permaneció la familia Real en la Academia visitando todas las dependencias, teniendo S. M. frases de elogio para el Coronel, Jefe y Oficiales por el buen orden que se observa en todo el edificio.

En la sala de la Biblioteca fueron obsequiadas con dulces, pastas, fiambres y licores, servidos con exquisito gusto por «La Suiza».

A la salida de la Academia se encontraba el Batallón de Alumnos formados, por delante del que desfilar la comitiva.

En la Catedral.

Desde la Academia se dirigieron S. M. y A. A. R. R. por la calle de San Francisco y

Juan Bravo á la Catedral, siendo recibidas por Ilmo. señor Obispo y cabildo.

Después de orar breves momentos en el Altar mayor, á cuyo fin se hallaban dispuestos reclinatorios, pasó la familia Real á visitar la Capilla del Sagrario deteniéndose á contemplar la hermosa efigie del Cristo que fué de la señora marquesa de Lozoya, pasando después á la sala Capitul y claustros terminando su visita en el altar de San Frutos.

Al Alcázar.

Terminada la visita á la Catedral, se dirigió la regia comitiva al Alcázar, visitando algunas dependencias.

A la entrada en el edificio S. M. se detuvo á contemplar el foso, haciendo varias preguntas el coronel del Archivo señor Bacani acerca de varios sucesos ocurridos en el mismo.

La visita al Alcázar fué ligera y breve porque ya el día amenazaba lluvia y quedaba todavía bastante trayecto que recorrer.

Tomados de nuevo los coches se dirigió la comitiva á

La Fuenolsia.

En el Santuario, la familia real rezó durante algunos momentos dirigiéndose á poco rato al convento de los PP. Carmelitas, visitando después la Iglesia de los Templarios y por último el exconvento del Perral desde cuyo sitio salieron S. M. y AA. RR. con dirección á Riofrio donde el Rey que había permanecido en aquellos bosques cazando durante toda la mañana, las esperaba para almorzar.

En todo el trayecto recorrido por la regia comitiva fué esta aclamada por la multitud que presenciaba el paso.

El Gobernador civil señor Silvela se dirigió en automóvil á Riofrio donde según nuestras noticias almorzó con S. M.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Los juicios de hoy.

Esta mañana se han celebrado en la Audiencia dos juicios orales.

El primero contra Antonio Hoyos López, de esta Ciudad por delito de hurto. El Ministerio Fiscal, representado por el señor Rey, sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando de la Sala impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias legales y pago de costas.

La defensa encomendada á nuestro compañero don Angel Cabrero, fundándose en el informe pericial sostuvo que su defendido obró sin discernimiento solicitando que se absolviera al procesado.

—A continuación se vió la causa seguida contra Telesforo de la Calle, vecino de Cuéllar, por el delito de hurto.

El señor Rey que actuaba de Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo á la Sala que impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

El reputado abogado señor Fuentes, informó en el sentido de que su defendido era irresponsable por haber obrado sin discernimiento.

Sentencias.

Se han dictado las siguientes: Absolviendo á Ignacio Criado y Mariano de la Calle vecinos de Cuéllar del delito de hurto que se les acusaba.

—Condenando á Esteban Díez González, (a) Trapero, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cuatro delitos de hurto y á cinco meses de igual pena por otro delito de hurto, accesorias legales, indemnización á los perjudicados y pago de la mitad de costas, y absolviendo á Lorenzo Díez González, hermano del anterior.

En ambas causas intervino como abogado defensor nuestro compañero de redacción señor Cabrero.

Señalamiento para el día 30.

Procesada: Feiisa Ervira, vecina de Segovia.—Delito: estafa.—Abogado, señor Cáceres.—Procurador, señor Huertas (don R.).

Sección de noticias.

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el Secretario del Instituto general y técnico, don Damian Colomé, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones de los amigos que en crecido número tiene en esta Capital.

A todas aquellas unimos la nuestra más cordial.

El concierto anunciado para ayer en el Café de la Unión y que fué suspendido se celebrará hoy á las nueve y media.



El notable guitarrista señor Sandoval ejecutará el escogido programa que anunciamos en nuestro número del lunes.

De regreso de Sepúlveda llegará mañana a esta Ciudad nuestro querido compañero de redacción don Gabriel J. de Cáceres.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy en esta Capital la señora doña María Bermejo Sanz, madre de nuestro querido amigo don Elias Cristóbal á quien, así como á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan terrible desgracia.

La misa de funeral se celebrará mañana á las ocho en la Iglesia de San Andrés y acto seguido la conducción del cadáver.

También ha fallecido una preciosa niña de dieciséis meses, hija de nuestro amigo don Hermógenes Moreno, Sargento del Regimiento de Reserva de esta Ciudad.

Participamos de su dolor por la desgracia que le aflige en estos momentos.

Con objeto de tomar posesión de su cargo de profesor de la Escuela Normal de Lérida, ha salido para aquella población el ilustrado profesor de Instrucción primaria don Atanasio de Andrés.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Don Eulogio Martín Higuera, médico de esta capital, pone en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de San Agustín número 3, principal, izquierda.

Con motivo de los últimos acuerdos del Instituto de Reformas Sociales no podrán abrirse las tabernas desde el sábado á las doce de la noche hasta la misma hora del domingo.

El disgusto de los expendedores de vino es muy grande por los perjuicios que les irroga tal decisión.

Hoy ha salido para Madrid nuestro corresponsal en la Corte señor García Plaza después de pasar unos días en San Ildefonso.

Esta tarde ha salido para Madrid el Presidente del Consejo señor Maura.

Nos dicen de Salamanca que es muy grande la animación que reina en aquella capital con motivo de la próxima llegada á aquella ciudad de S. M. el rey don Alfonso XIII, La Compañía de ferrocarriles establecerá un servicio de trenes económicos y las fiestas que se preparan serán muy notables.

Con motivo de la venida á Segovia de Su Magestad la Reina ha ondeado la bandera nacional en los Establecimientos oficiales y han vestido de gala los cuerpos de la guarnición.

Nuestro querido amigo y colaborador don Joaquín Juste y Garcés, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Delegación de Hacienda de Valladolid.

**La Novedad.**

El acreditado establecimiento de Sastrería y Pañería del conocido industrial don Eugenio Nonide se ha trasladado á la calle de Juan Bravo número 8, al lado del Café de la Unión el cual ofrece á su numerosa clientela y público en general con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de Pañería, como así mismo una esmerada confección en toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños, uniendo á esto, precios económicos, debido á las grandes economías que ha introducido en el mismo.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid á consecuencia de un ataque congestivo, que ya padeció en otra ocasión, nuestro buen amigo y paisano don Frutos de Leoca y García.

Celebraremos la rápida mejoría del enfermo

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido B. L. M. á las Autoridades y Corporaciones oficiales indicándoles la hora en que han de salir SS. MM. y AA. para Salamanca y Madrid, é invitando á aquellas á que asistan á despedir á los Reyes.

Mañana á las nueve saldrá de esta Estación del ferrocarril el tren real que ha de conducir á S. M. el Rey don Alfonso XIII á Salamanca y á las dos de la tarde el que llevará á Madrid á S. M. la Reina é Infantas.

**Billotes falsos.**

En la Central del Banco de España se han presentado al cobro algunos billotes falsos de

cien pesetas de la emisión de 1.º de Mayo de 1900.

Se diferencian de los legítimos principalmente en lo borroso del reverso y en el papel que está compuesto de dos hojas escepto en la marca de agua transparente que es de una sola, haciéndose perceptible al tacto la diferencia con los legítimos..

Hemos saludado en esta redacción á nuestros amigos don Santiago Gosal y don Leopoldo González, de Santa María de Nieva y Mozoncillo respectivamente.

Según anunciamos ayer, esta tarde á las seis y media, ha salido para San Ildefonso, el Orfeón segoviano que obsequiará á SS. MM. con una serenata.

Esta noche celebrarán una verbena en la calle de Reoyo, los feligresos de la parroquia de San Miguel, con motivo de ser mañana la fiesta del titular de la misma.

**Kramerina de Pino-Agileno** de la boca y **Ronquina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones del día 28 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	690'41
Temperatura del aire	8'4
Id. máxima al sol del día anterior	23'0
Id. id. á la sombra	16'0
Id. mínima noche última	4'2
Id. id. á cielo descubierto	8'0
Viento, dirección	S.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Cubierto

**Información mercantil.**

**Valladolid.**

Almacenes del Canal.  
La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 52 reales.  
La tendencia es floja.  
Almacenes del Arco del Ladrillo.  
Han entrada 150 fanegas de trigo á 52'50 reales una.  
Centeno 150 id. á 40'50 y 40'75 id id.  
Tendencia firme.

Corresponsal

**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se cedieron á 51 reales.  
Centeno á 33'50.  
Cebada á 31'50.  
Garbanzos de 100 á 180  
La tendencia firme.

Corresponsal.

**Santa María de Nieva.**

Se han vendido dos vagones de trigo para Barcelona á 50 reales las 94 libras.  
La tendencia de los precios es sostenida.  
Los precios que rigen son:  
Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 30.  
Algarrobas á 42.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 194 reales fanega.  
Id. regulares á 105  
Id. medianos á 80.  
Patatas á 50 céntimos arroba.

Corresponsal.

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51'50 reales las 94 libras.  
La tendencia sostenida.  
Tiempo húmedo.

Corresponsal.

**Turégano.**

He aquí la cotización:  
Trigo de simiente, á 49 reales, fanega.  
Idem común á 46 id. id.  
Algarrobas á 44. id. id.  
Centeno á 40, id. id.  
Yeros á 43 id. id.  
Garbanzos de 54, en onza á 165 id. id.  
Carne á 2, reales libra.

Corresponsal.

**Agullafuente.**

Trigo bueno á 49 reales fanega.  
Idem corriente á 48 id. id.  
Cebada 31 id id.  
Centeno á 39 id. id.  
Algarrobas á 42 id. id.  
Patatas á 7 reales arroba.

Corresponsal.

**Conferencia telefónica.**

Madrid, 5 tarde.

**Apertura de Cortes.**

El domingo próximo se celebrará en ambas Cámaras la sesión preparatoria que determina el reglamento.

**De viaje.**

Esta tarde á las seis se espera al Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Mañana llegará á Madrid el ex Ministro de Hacienda y consecuente liberal democrata señor Urzaiz.

**Teatro Óhmico**

El Gobernador de Madrid está haciendo una campaña contra el empresario del Teatro Óhmico por los indecorosos couplets que en este coliseo se cantan.

El señor Conde de San Luis ha manifestado á los periodistas que no está dispuesto á consentir semejantes atropellos á la moral.

**Maniobras militares.**

El ministro de la Guerra ha manifestado que después que se terminen las maniobras en Andalucía se hará la división del Territorio de la Península.

**Méjico.**

El día 20 se celebrará un méjico republicano en honor al señor Salmerón.

**Huelga.**

Según comunica el Gobernador de Sevilla se ha solucionado la huelga de obreros albañiles.

Los patronos han accedido al aumento de dos reales de jornal.

También ha quedado resuelta la huelga de panaderos de Vigo.

**Incendio.**

En Alsasua (Vitoria) se ha declarado en una fábrica un voraz incendio que ha destruido completamente el edificio. Las pérdidas son de consideración y afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

**La Guerra ruso-Japonesa**

Telegramas de Tokio dan cuenta de que de la plaza de Port-Arthur, intentaron salir los rusos, siendo rechazados por los japoneses, perdiendo los rusos algunos cañones.

Stoessel ha manifestado que mandará fusilar á todos los mensajeros que intenten salir de Port-Arthur.

También hay noticias de que durante el sábado y domingo hubo una refriega entre ambos ejércitos, teniendo bastantes pérdidas los rusos.

Es inexacto que la plaza de Puerto Arturo, carezca de alimento de y agua, sino que por el contrario que hay grandes provisiones de víveres y municiones.

El número de hombres que actualmente existe en esta plaza es de 12.000.

**Bolsa.**

Interior, 77'75; Exterior, 77'75; Amortizable, 97'90.

**Cambios.**

París á la vista 37'15; Londres, á la vista 00'00.

EL CORRESPONSAL.

**Jarabe Sanz Alvaro**

**DE**  
**Clorhidrofosfato de cal ferruginoso**  
**antirraquítico reconstituyente**

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollándoles el apetito y facilmente las digestiones.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6 — Segovia.

**SE VENDE**

un carro de varas nuevo, para dos caballeras en Zamarramala en casa del carretero.

**Segundo premio**

— EN LA —

**EXPOSICION DE 1901**

**PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR**

Es el que consiguió el **Ellixir Vida Estomacal** de Sacristán, por ser el **Espesifio único** que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo en que el uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

**BOTELLA: 3'50 PESETAS**

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

**Consultas por correo al autor**

**SEGOVIA**

**LA NOVEDAD**

Gran Sastrería y pañería de Eugenio Nonide, 8, Juan Bravo 8. Frente al comercio de D. Juan Sánchez Varez. Junto al Calé de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general, lo mas nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros de invierno, del reino y extranjeros, que tanto en gustos como en precios nada dejan que desear y hasta las personas de mas delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

**8, Juan Bravo, 8.**



# SECCION DE ANUNCIOS

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

### RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua a precios económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

### DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los típicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Eugracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Establecimiento

Tipográfico

de los

Se hacen

toda clase

de

trabajos

con prontitud

y

economía

### Hijos de Santlusto.

4, Grabador Espinosa, 4

SEGOVIA

SASTRERÍA MADRILEÑA

### Grisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## Vino de Peptona

El mejor peptógeno y nutritivo, restituidor de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

Frasco 2 pesetas

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

### Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

## Se alquila

un principal con amplias y hermosas habitaciones, en la calle del Grabador Espinosa 1.

Tiene agua corriente y pozo. En dicha casa darán razón.

# El Defensor.

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.